

Salcedo, 01 de Octubre del 2018.

45039-01A-18

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

410215

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, JOSÉ CRUZ VALENCIA con C.I. N° 0501151849, Gerente General de la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Av. General Gonzalo Jiménez Rivas S.A. del Cantón Salcedo, hago llegar un cordial y respetuoso saludo a usted y por su intermedio a los funcionarios de la institución.

Por medio de la presente sírvase encontrar la posesión efectiva del Sr. Ángel Fabián Zapata Garzón con C.I. N° 0502044282 a favor de sus herederos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

Sr. José Cruz Valencia
GERENTE GENERAL
Cel.: 0984709857

Atentamente, José Cruz Valencia

N° TRAMITE: 75809-0041-18
DOCUMENTO: 50101036700018
EXP: 2018-5
01 OCT 2018

registro 28 de 11/18/2018

T. 75639.000118



Factura: 001-002-000056289



20180501002001165

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501002001165

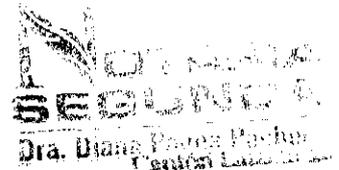
NOTARIO OTORGANTE:	DRA. DIANA PALMA NOTARIO(A) DEL CANTÓN LATACUNGA
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2018. (12:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAPATA LOPEZ DIEGO PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502922636
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ZAPATA LOPEZ DIEGO PAUL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502922636

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



N° TRAMITE: 75639-0041-8
DOCUMENTO Escritura
EXP 140215
R

T. 75639.000118
23.11.2018



Factura: 001-002-000039723



20170501002P05059

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

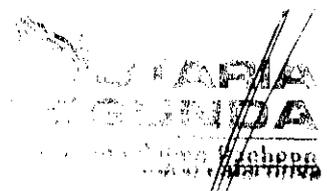
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170501002P05059					
ACTO O CONTRATO:							
AMPLIATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10. 13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAPATA MASAPANTA ANTHONNY JOEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0550325724	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ
Natural	ZAPATA MASAPANTA ANGELES MICHAELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0504846734	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ
Natural	ZAPATA AGUIRRE EDISON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0550465926	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ZAPATA AGUIRRE RICHARD LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0550692321	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



AMPLIATORIA DE POSESION EFECTIVA

En la Ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mi, DOCTORA DIANA PALMA PACHECO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en el barrio La Cocha, parroquia Juan Montalvo, teléfono número cero nueve nueve nueve dos uno nueve ocho uno nueve, correo electrónico no posee, en calidad de madre y representante legal de sus hijos menores de edad ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA; y, los señores EDISON FABIAN y RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE, por sus propios y personales derechos, de estado civil solteros, de ocupación estudiantes, domiciliados en el barrio Pillig Toma, parroquia Ignacio Flores, teléfono número cero nueve nueve tres seis cuatro cuatro siete cinco siete, correo electrónico no poseen. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábil en derechos para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de

que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que Amplié el Acta de Posesión Efectiva otorgada el quince de marzo del dos mil diecisiete, ante la Doctora Diana Palma Pacheco, Notaria Segunda del cantón Latacunga, y en la que se ha concedido la posesión efectiva pro indiviso de los bienes dejados por el causante señor ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON, en favor de los menores de edad ANTHONY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA; del señor EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE; y, del menor RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE, este último en la actualidad mayor de edad; y en la que se ha omitido hacer contar que a más de los bienes dejados por el causante constan los siguientes: a) Un vehiculo de placas: XBB UNO CINCO SEIS UNO, clase: AUTOMOVIL, tipo: SEDAN, año: DOS MIL TRECE, modelo: AVEO FAMILY STD TM UNO PUNTO CINCO CUATRO P CUATRO X DOS, motor: F UNO CINCO S TRES CUATRO CINCO SIETE CINCO CINCO UNO UNO, chasis: OCHO LATD CINCO UNO Y OCHO D CERO UNO OCHO SIETE CUATRO SEIS SIETE; y, b) Las acciones que le corresponden por ser socio accionista en la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Avenida General Gonzalo Jiménez Rivas S.A..- Al efecto y con los antecedentes expuestos en ejercicio de la fe pública que me hallo investida procedo a AMPLIAR lo siguiente, a más de los bienes constantes en la Acta Notarial de posesión efectiva de los bienes dejados por el causante ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON a favor de sus herederos, otorgada el quince de marzo del dos mil diecisiete, ante la Doctora Diana Palma Pacheco, Notaria

Segunda del cantón Latacunga, constan los siguientes: a) Un vehículo de placas: XBB UNO CINCO SEIS UNO, clase: AUTOMÓVIL, tipo: SEDAN, año: DOS MIL TRECE, modelo: AVEO FAMILY STD TM UNO PUNTO CINCO CUATRO P CUATRO X DOS, motor: F UNO CINCO S TRES CUATRO CINCO SIETE CINCO CINCO UNO UNO, chasis: OCHO LATD CINCO UNO Y OCHO D CERO UNO OCHO SIETE CUATRO SEIS SIETE; y, b) Las acciones que le corresponden por ser socio accionista en la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Avenida General Gonzalo Jiménez Rivas S.A. .- El original de esta diligencia se incorpora al libro de Posesiones Efectivas de esta Notaría, extendiéndose una copia certificada de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente, y leída que fue a los compareciente en todas y cada una de sus partes la presente acta, se ratifican y firman en unidad de acto con la suscrita Notaría, de todo lo cual doy fe.-

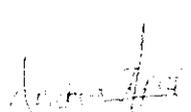
Notaría
Diana Palma Pacheco
Latacunga


f) MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ
C. C. 1000000000

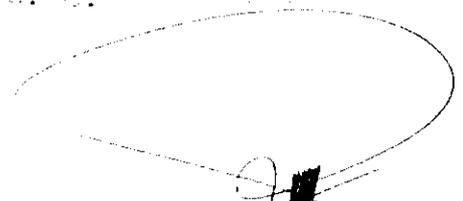



f) EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE
C. C. 1000000000

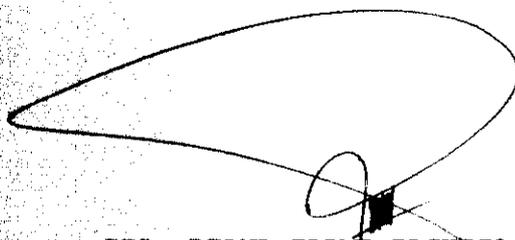



e) RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE
C. C. 1000000000




Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

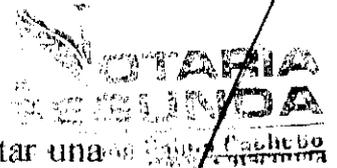
R A Z O N: Las fotocopias de la escritura pública de **AMPLIATORIA DE POSESION EFECTIVA** por el causante **ANGEL FABIAN ZAPATA**, el veinte de septiembre de dos mil diecisiete, y que en tres fojas útiles incluida esta, más cinco habilitantes, anteceden que son fiel copia de su original que reposan en el Archivo de la Notaria Segunda actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, que la sello y firmo. Latacunga, veinte y tres de agosto del año dos mil dieciocho.-



DRA. DIANA PALMA PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga

SEÑORA NOTARIA:



En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Ampliatoria de posesión efectiva, al tenor de las siguientes cláusulas:

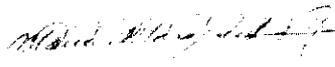
PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece la señora MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ, en calidad de madre y representante legal de sus hijos menores de edad ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA; y, los señores EDISON FABIAN y RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) Mediante Acta Notarial de Posesión Efectiva otorgada el 15 de marzo del 2017, ante la Doctora Diana Palma Pacheco, Notaria Segunda del cantón Latacunga, se concedió la posesión efectiva pro indiviso de los bienes dejados por el causante ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON, a favor de los menores ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA; del señor EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE; y, del menor RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE, que compareció representado por su madre señora MARIA ROSALIA AGUIRRE CUARAN, por ser menor de edad en ese entonces. - **DOS)** En el instrumento público antes referido Acta Notarial de posesión efectiva de los bienes dejados por el causante ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON a favor de sus herederos, se ha omitido hacer constar los siguientes bienes: a) Un vehículo de placas: XBB1561, clase: AUTOMÓVIL, tipo: SEDAN, año: 2013, modelo: AVEO FAMILY STD TM 1.5 4P 4X2, motor: F15S34575511, chasis: 8LATD51Y8D0187467; y, b) Las acciones que le corresponden por ser socio accionista en la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Avenida General Gonzalo Jiménez Rivas S.A.

TERCERA: ACLARATORIA.- Con los antecedentes expuestos, acudo ante usted y solicito que mediante acta notarial se AMPLIÉ el instrumento público antes referido, en el sentido de que a más de los bienes dejados por el causante constan los siguientes: a) Un vehículo de placas: XBB1561, clase: AUTOMÓVIL, tipo: SEDAN, año: 2013, modelo: AVEO FAMILY STD TM 1.5 4P 4X2, motor: F15S34575511, chasis: 8LATD51Y8D0187467; y, b) Las acciones que le corresponden por ser socio accionista en la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis Avenida General Gonzalo Jiménez Rivas S.A.

Usando el Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
para la validez de este instrumento público.

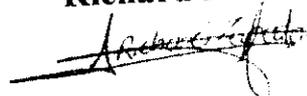
Para constancia y aceptación firman conjuntamente con su Abogado
Patrocinador.

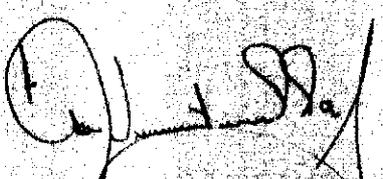

Maria De Lourdes Masapanta Paz

Edison Fabian Zapata Aguirre



Richard Leonardo Zapata Aguirre




Dr. Cristian Veintimilla G.
MAT.05-2009-21. F.A.X.

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES

ZAPATA GARZON ANGEL FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES

AGUIRRE CUARAN MARIA ROSALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LATACUNGA

2017-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-08-31

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA

V333V4222



00000078



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

095069232-1

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

ZAPATA AGUIRRE

RICHARD LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAZO

LATACUNGA

LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO

1998-08-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEYO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

OTAFUNDA

Dra. Diana Palma Pacheco
Latacunga, Cotacachi



20 SET. 2017

NOTARIA SEGUNDA - De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente es del copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco

OTAFUNDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0550692321

Nombres del ciudadano: ZAPATA AGUIRRE RICHARD LEONARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAPATA GARZON ANGEL FABIAN

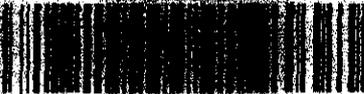
Nombres de la madre: AGUIRRE CUARAN MARIA ROSALIA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI-LATACUNGA

N° de certificado: 172-055-27265



172-055-27265

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION **SACPLERATO** PROFESION **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAPATA ANGELO FABIAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AGUIRRE MARIA ROSALIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **LATACUNGA 2016-08-20**
 FECHA DE EXPIRACION **2026-08-20**

V4347/2222




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEULACION

055046592-6

CIUDADANIA **Ecuatoriana**
 APELLIDOS Y NOMBRES **ZAPATA AGUIRRE EDISON FABIAN**
 LUGAR DE NACIMIENTO **COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ**
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




RIZ

NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco
 Cantón Latacunga

CERTIFICADO DE VOTACION
 JUNTA N° **021** NUMERO **021 - 256** CEDULA **0550465926**
ZAPATA AGUIRRE EDISON FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
IGNACIO FLORES PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCION
ZONA




OPAXI

20 SET. 2017

NOTARIA SEGUNDA - De conformidad con la facultad prevista en el Art. 44 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me a dicho

Dra. Diana Palma Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA - CANTÓN LATACUNGA



IDENTIFICACION
LATA

REGISTRO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0550465926

Nombres del ciudadano: ZAPATA AGUIRRE EDISON FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAPATA ANGEL FABIAN

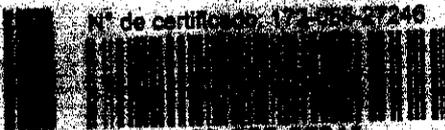
Nombres de la madre: AGUIRRE MARIA ROSALIA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI
LATACUNGA

Nº de certificado: 172-055-27246



172-055-27246

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Nº. 050180251-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MASAPANTA PAZ
MARIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 17 01 727 35

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESORA

V3343V4242

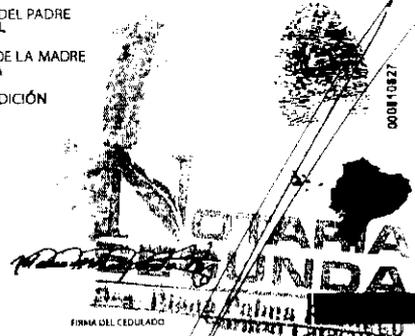
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MASAPANTA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZ BERTHA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2017-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



NOTARIA
SEGUNDA

Dra. Diana Palomo Pacheco
Cantón Latacunga

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

012
JUNTA Nº.

012 - 098
NÚMERO

0501802516
CÉDULA

MASAPANTA PAZ MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
LATACUNGA CANTON ZONA:
JUAN MONTALVO PARROQUIA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
Dra. Diana Palomo Pacheco

IMP. PLM. M.J.



20 SET. 2017

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la
facultad prevista en el Art. 13 de la ley Notarial
CERTIFICO que la presente es fiel copia de
documento que se me exhibió

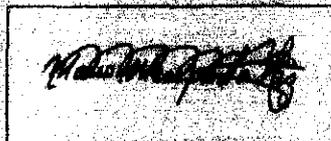
Dra. Diana Palomo Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CANTÓN LATACUNGA

RIZ

OPAXI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501802516

Nombres del ciudadano: MASAPANTA PAZ MARIA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESORA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

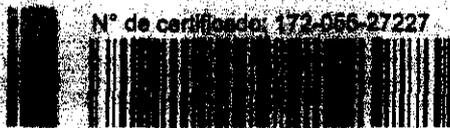
Nombres del padre: MASAPANTA MANUEL

Nombres de la madre: PAZ BERTHA MARINA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI-LATACUNGA



N° de certificado: 172-055-27227

172-055-27227

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



A.N.T. A 32354

2014

FECHA MATRICU
24/06/2014

CLASE
AUTOMOVIL

TIPO
SEDAN

MODELO
AVEO FAMILY STD TM 1.5 4P 4X2

PAIS ORIGEN
ECUAD

NO MOTOR

COLOR 1
AMARILLO

COLOR 2
NEGRO

CHASIS

CARR. COMB PASAJ
MT G 5

PESO
0.75 T

0187467

FECHA DE CADUCIDAD
31/12/2018

CILINDRAJE
1500

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO		CODIGO		TIPO DE SERVICIO
COTOPAXI		865CHE8LAF15A32		PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES				
ZAPATA GARZON ANGEL FABIAN				
C.C./PASAPORTE/ERIC		PROVINCIA		CANTON
0502044282		COTOPAXI		LATACUNGA
DIRECCION				TELEFONO
CLDALOSTINOS				09845840
OPERADOR		DISCO		MODALIDAD
CIA EN TAXI GENERAL SO		15		COMERC
TRANSF. DOM.	GRAVAMEN	TOTAL MATRICULA		
1	NO	US\$ 228.5		
				ANIVAN PALMA

General de Reg
cación y Ced

AD

RDES

A MATRIZ

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga

20 SET. 2017

NOTARIA SEGUNDA en conformidad con la
facultad prevista en el Art. 16 de la ley Notarial
CERTIFICO que la presente es fiel copia del
documento que se me exhibio

(Signature)
Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA





Factura: 001-002-000056288



20180501002001164

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501002001164

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. DIANA PALMA NOTARIO(A) DEL CANTÓN LATACUNGA
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2018, (12:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAPATA LOPEZ DIEGO PAULI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502922636

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ZAPATA LOPEZ DIEGO PAULI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502922636

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN
SALCEDO**

CERTIFICO: Que la AMPLIATORIA A UNA POSESIÓN EFECTIVA, que antecede se encuentra legalmente marginada junto a la Partida Principal del libro de SENTENCIAS DE POSESIONES EFECTIVAS del Registro de la Propiedad del G.A.D. Municipal de Salcedo, bajo la Partida N° 119 de fecha 23 de Noviembre del 2018.

San Miguel de Salcedo 23 de Noviembre del 2018.



Dr. Guillermo Pérez Zamora
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO**

T-75639-000118

09728



Factura: 001-002-000030982

20170501002P01093

PROTOCOLIZACIÓN 20170501002P01093

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE MARZO DEL 2017. (15.33)

LUGAR: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

EXTENSIÓN: INDETERMINADA

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco

IDENTIFICACIÓN DE:

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ZAPATA MASAPANTA ANTHONY JOEL	REPRESENTADO POR MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ	CÉDULA	0550325724
ZAPATA MASAPANTA ANGELES MICHAELA	REPRESENTADO POR MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ	CÉDULA	05504846734
ZAPATA AGUIRRE EDISON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0550465826
ZAPATA AGUIRRE RICHARD EDUARDO	REPRESENTADO POR MARIA ROSALBA AGUIRRE CUARAN	CÉDULA	0550692321

Nombre del causante: ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON

Observaciones:

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

SEÑORA NOTARIA:



En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Posesión Efectiva, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece la señora MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ, en calidad de madre y representante legal de sus hijos menores de edad **ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA**; el señor **EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE**, por sus propios y personales derechos; y, la señora MARIA ROSALIA AGUIRRE CUARAN, en calidad de madre y representante legal de su hijo menor de edad **RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces cual en derecho se requiere.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Quien en vida respondía a los nombres de **ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON**, falleció en el sector San Felipe, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, el veinticuatro de febrero del dos mil diecisiete; B) El señor **ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON** falleció a causa de accidente de tránsito, siendo de estado civil divorciado, no dejó más descendientes que los menores **ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA**, el señor **EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE**; y, el menor **RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE**, en calidad de hijos, por lo tanto son los únicos y universales herederos y beneficiarios de: a) La protección por fallecimiento de la tasa SPPAT, que brinda el servicio público para pago de accidentes de tránsito salvo el derecho a terceros.- b) Una cuenta de ahorros No.060606038219, y el Seguro de Desgravamen en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda.- c) Una cuenta de ahorros No.3764455500, y los Seguros de Desgravamen y vida en el Banco Pichincha C.A.- d) Seguros de desgravamen del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- e) Los beneficios que le corresponden por ser afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- f) La liquidación y los beneficios que le corresponden por haber prestado sus servicios lícitos y personales en la empresa **AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.**; g) Un automóvil placas XBA1232, marca KIA, motor: G4EE8H191669, chasis: KNADE221296478335; conforme lo justifico con las partidas de nacimiento y defunción que adjunto como habilitantes.

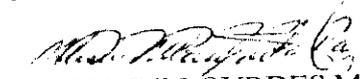
TERCERA.- PETICION: Con los antecedentes expuestos y fundada en lo que dispone el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial, solicitamos se conceda la posesión efectiva pro indiviso de todos los bienes dejados por el causante señor **ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON**, en favor de los menores **ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA**, dejando a salvo el derecho de terceros.

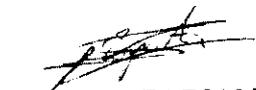
NOTARIA

Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
instrumento público.

...amente con mi Abogado Patrocinador.


Miguel Nunez P
ABOGADO
Mat. 05-2011-20 FAX.


MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ
050150231-6


EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE
055 046 542-C


MARIA ROSALIA AGUIRRE CUARAN
050223310-9

20170501002P01093

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON A FAVOR DE SUS HEREDEROS.

1, 2, 3, 4.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día quince de marzo del año dos mil diecisiete, ante mi DOCTORA DIANA PALMA PACHECO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN, y en atención a la petición formulada por la señora MARIA DE LOURDES MASAPANTA PAZ, en calidad de madre y representante legal de sus hijos menores de edad ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA; el señor EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE, por sus propios y personales derechos; y, la señora MARIA ROSALIA AGUIRRE CUARAN, en calidad de madre y representante legal de su hijo menor de edad RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE, solicitándome se proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante, para lo cual me presentan los siguientes documentos: A) Partida de defunción del causante señor ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON, en la que consta su fallecimiento acaecido en el sector San Felipe, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, el veinticuatro de febrero del dos mil diecisiete.- B) Partidas de nacimiento de los menores ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA, del

Recibido en el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, a los 15 días del mes de marzo del año 2017.

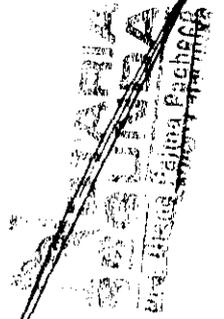
 Dra. Diana Palma Pacheco

 Notaria Segunda del Cantón

 (Firma manuscrita)

EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE; y, del menor RICHARD
LEONARDO ZAPATA AGUIRRE, en calidad de hijos del
ocurante.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la
que me hallo investida, y de conformidad a la facultad
prevista en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial,
incorporada por la Ley Reformatoria expedida el cinco de
noviembre del año de mil novecientos noventa y seis y
promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro
de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptor
la declaración juramentada de la señora MARIA DE LOURDES
MASAPANTA PAZ, en calidad de madre y representante legal
de sus hijos menores de edad ANTHONNY JOEL Y ANGELES
MICHAELA ZAPATA MASAPANTA, mayor de edad, de estado civil
soltera, de ocupación quehaceres domésticos, teléfono
número cero nueve nueve nueve dos uno nueve ocho uno
nueve; del señor EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE, de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
soltero, de ocupación estudiante, teléfono número cero
nueve nueve tres seis cuatro cuatro siete cinco siete;
y, de la señora MARIA ROSALIA AGUIRRE CUARAN, en calidad
de madre y representante legal de su hijo menor de edad
RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUIRRE, mayor de edad, de estado
civil divorciada, de ocupación comerciante, teléfono
número cero nueve nueve cinco seis nueve seis dos nueve
dos.- Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y
contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido sus documentos de

identificación, cuyas copia fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes y bajo juramento declaran: A) Que el señor ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON, ha fallecido en el sector San Felipe, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, el veinticuatro de febrero del dos mil diecisiete.- B) Que el señor ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON falleció a causa de accidente de tránsito, siendo de estado civil divorciado, que no dejó más descendientes que los menores ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA, el señor EDILSON FABIAN ZAPATA AGUTRRE; y, el menor RICHARD LEONARDO ZAPATA AGUTRRE, en calidad de hijos, por lo tanto son los únicos y universales herederos y beneficiarios de: a) La protección por fallecimiento de la tasa SPPAT, que brinda el servicio público para pago de accidentes de tránsito salvo el derecho a terceros.- b) Una cuenta de ahorros número cero seis cero seis cero seis cero tres ocho dos uno nueve, el Seguro de Desgravamen en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda.- c) Una cuenta de ahorros número tres siete seis cuatro cuatro cinco cinco cinco cero cero, y los Seguros de Desgravamen y vida en el Banco Pichincha C.A.- d) El seguro de desgravamen en el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- e) Los beneficios que le corresponden por ser afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- f) La liquidación y los beneficios que le corresponden por haber prestado sus servicios lícitos y



personales en la empresa AGLOMERADOS COTOPAXI S.A..- g)
Un automóvil placas XBA UNO DOS TRES DOS, marca KIA,
motor: G CUATRO EE OCHO H UNO NUEVE UNO SEIS SEIS NUEVE,
chasis: KNADE DOS DOS UNO DOS NUEVE SEIS CUATRO SIETE
OCHO TRES TRES CINCO; D) Lo afirmado se justifica con la
copia de la partida de defunción del causante; copia
certificada de las partidas de nacimiento de los menores
ANTHONNY JOEL Y ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA, del
señor EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE, y del menor RICHARD
LEONARDO ZAPATA AGUIRRE; por lo que cumplidos los
requisitos previstos en la referida Norma Legal antes
citada, en mi calidad de NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
LATACUNGA, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE
LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR ANGEL FABIAN
ZAPATA GARZON A FAVOR DE LOS MENORES ANTHONNY JOEL Y
ANGELES MICAELA ZAPATA MASAPANTA, DEL SEÑOR EDISON
FABIAN ZAPATA AGUIRRE; Y, DEL MENOR RICHARD LEONARDO
ZAPATA AGUIRRE DEJANDO A SALVO EL DERECHO A TERCEROS.-
El original de esta diligencia, se incorpora al libro de
Posesiones Efectivas de esta Notaria, extendiéndose dos
copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda
a inscribir en el Registro de la Propiedad
correspondiente.- Para la celebración y otorgamiento de
la presente escritura se observaron los preceptos
legales que el caso requiere, y leída que les fue por
mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se
ratifican en la aceptación de su contenido y firman
conmigo en unidad de acto; se incorpora al Protocolo de

esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy

fe.-



Marta de Lourdes Masapanta Paz

E) MARTA DE LOURDES MASAPANTA PAZ
C. C. 052452451-2



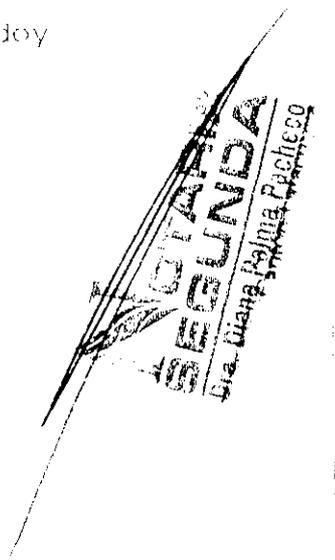
Edison Fabian Zapata Aguirre

F) EDISON FABIAN ZAPATA AGUIRRE
C. C. 055046592-6



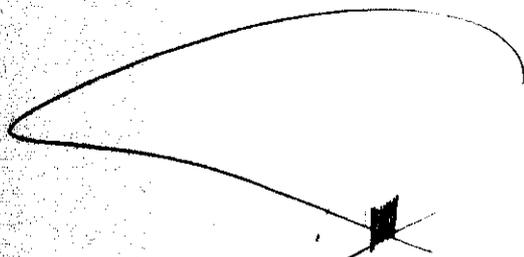
Marta Rosalia Aguirre Cuaran

F) MARTA ROSALIA AGUIRRE CUARAN
C. C. 050223370-9



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

R A Z O N: Las fotocopias de la escritura pública de **POSESION EFECTIVA** por el causante **ANGEL FABIAN ZAPATA**, quince de marzo de dos mil diecisiete, y que en cuatro fojas útiles incluida esta, más ocho habilitantes, anteceden que son fiel copia de su original que reposan en el Archivo de la Notaria Segunda actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, que la sello y firmo. Latacunga, veinte y tres de agosto del año dos mil dieciocho.-

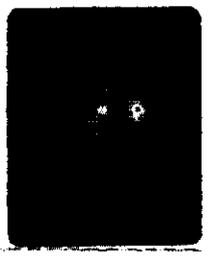


DRA. DIANA PALMA PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga

NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Paloma Pacheco
Canton Latacunga

CIUDADANIA 050180251-6
MASAPANTA PAZ MARIA DE LOURDES
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
JUNIO 1969
002- 0128 01056 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1969



ECUATORIANA***** V3343V4242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANUEL MASAPANTA
BERTHA MARINA PAZ
LATACUNGA 08/09/2006
08/09/2018

0217423



NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Paloma Pacheco
Canton Latacunga

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO DE REGISTRO DE VOTACIONES

012 - 098 0501802516
NUMERO CEDULA

MASAPANTA PAZ MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA
LATACUNGA ZONA
CANTON
JUAN MONTALVO PARROQUIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



15 MAR. 2017

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la facultad prevista en el Art. 19 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibio

Dra. Diana Paloma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

NOTA
Este documento es un certificado digital de datos de identidad emitido por el Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501802516

Nombres del ciudadano: MASAPANTA PAZ MARIA DE LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MANUEL MASAPANTA

Nombres de la madre: BERTHA MARINA PAZ

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI-LATACUNGA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.15 11:46:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
CANTON LATACUNGA



NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga

CERTIFICADO DE NOTACION

001

001 - 157

0572270103

AGUIRRE CUARAN MARIA ROSADA
EPELL DE LOS NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA

PROVINCIA

LATACUNGA
CANTON

CANTON

LA MATRIZ
PARROQUIA



[Handwritten Signature]

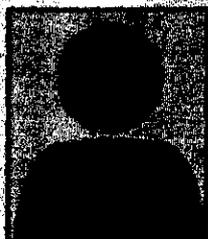


15 MAR. 2017

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibio

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502233109

Nombres del ciudadano: AGUIRRE CUARAN MARIA ROSALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: JOSE FELIX AGUIRRE

Nombres de la madre: BLANCA ESPERANZA CUARAN

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 170-013-18804



170-013-18804

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.15 11:46:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



09762

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

055046592-6



CIUDADANIA
ZAPATA
ZAPATA AGUIRRE
EDISON FABIAN
CANTÓN DE ORIGEN
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1987-11-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

BACHILLERATO ESTUDIANTE

ZAPATA ANGEL FABIAN

AQUIRRE MARIA ROSALIA

LATACUNGA

2018-06-28

2026-06-28



[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



[Signature]
CÉDULA
Zapata Edison Fabian
Edison Fabian
NOMBRES
[Signature]
PRESIDENTE DE LA UR

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga



15 MAR. 2017

NOTARIA SEGUNDA - De conformidad con la facultad prevista en el Art. 13 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

Z

AXI-



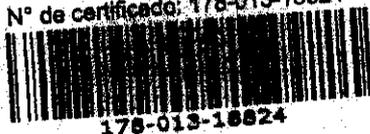
NOTARIA
OSWALDO TROYA FUERTES
LATAACUNGA

CERIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0550465926
Nombres del ciudadano: ZAPATA AGUIRRE EDISON FABIAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATAACUNGA/LA MATRIZ
Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1997
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: ZAPATA ANGEL FABIAN
Nombres de la madre: AGUIRRE MARIA ROSALIA
Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016
Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2017
Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATAACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATAACUNGA

N° de certificado: 178-013-18824



178-013-18824

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.15 11:46:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-100-000036-39

En ECUADOR, provincia de COTÓPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia IGNACIO FLORES, el día de hoy, 1 DE MARZO DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: ZAPATA GARZON ANGEL FABIAN con N.U.I./pasaporte No. 0502044282, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: DIVORCIADO, edad: 42 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia ELOY ALFARO /SAN FELIPE/, 24 DE FEBRERO DE 2017.

Causa de la muerte: TRAUMA DE TORAX, Responsable que declara la defunción: DR. PATRICIO GORDILLO C.I. 0500635453.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ZAPATA ANGEL POLIVIO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: GARZON ESTHER.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: ANGEL BOLIVAR ZAPATA LOPEZ, N.U.I./pasaporte No.0502307408, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

SE HACE ESTA INSCRIPCIÓN SEGUN ART.25 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CÍVILES

Quiénes suscriben este Instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

No. 0327

CERTIFICADO

Firma del Delegado
JAIME RODRÍGO CAIZA DE LA CRUZ

Firma del Solicitante
ANGEL BOLIVAR ZAPATA LOPEZ

Al ser que en la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, en concordancia con el Art. 272 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que aplica en el Ecuador.

Miércoles Inscripción

DEFUNCIÓN NATURAL

DEFUNCIÓN EXTRAORDINARIA

DEFUNCIÓN CANTONAL

DEFUNCIÓN DE FUERA

REPUBLICA DE LA DEMOCRACIA ECUATORIANA
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

EXTRAORDINARIA

Lugar y Fecha de Fallecimiento
LATACUNGA, 24 DE FEBRERO DE 2017

Registrado por: JAIME RODRÍGO CAIZA DE LA CRUZ

LATACUNGA, 01 DE MARZO DE 2017

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

SECRETARÍA DE EJECUCIÓN, REGISTRO Y CANCELACIÓN

No. 0346
Año 2017 Tomo 36 Pág. 39 Adm. 39
Dts. DIVE. Mxto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

15 MAR. 2017

RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y certifico, que la copia certificada que antecede en _____ fejas útiles, son fiel copia de su original, que me fue presentada por el interesado, por lo que certifico la presente. **CUMPULSA.**

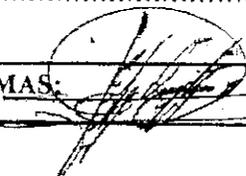
Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

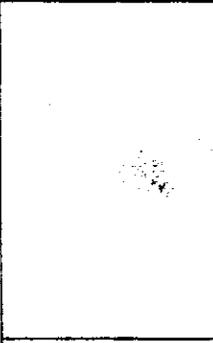
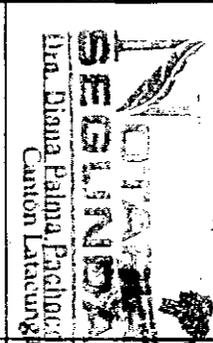
INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 100 Pág. 7 Acta 7

En LATACUNGA provincia de COTACACHI
 hoy día DOS de ENERO de
 mil novecientos NOVENTA Y OCHO el que suscribe, Jefe de Registro
 Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
 NOMBRES: EDISON FABIAN APELLIDOS: ZAPATA AGUIRRE
 SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Noviembre de 1998
 LUGAR: LA MADRIZ del Cantón LATACUNGA Provincia COTACACHI
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ANGEL FABIAN ZAPATA GARZON
 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, con Cédula
 de Identidad N° 050204428-2
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA ROSALIA AGUIRRE CUARAN
 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA, con Cédula
 de Identidad N° 050223310-9
 Solicitó esta inscripción: EL PADRE DEL INSCRITO con Cédula N°

OBSERVACIONES:
SON CASADOS ENTRE SI

FIRMAS: 

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO	
	
PULGAR IZQUIERDO	PULGAR DERECHO

6.00

por
 fecha
 copia se archiva.
 de de 19
 Jefe de Oficina
 Contrajo matrimonio con
 en la Of. de
 con fecha
 e inscrito en el tomo pág. acta
 de de 19
 Jefe de Oficina
 Falleció el de de 19 y
 su defunción consta inscrita en la Of. de
 en el tomo pág. acta
 de de 19
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



LATACUNGA
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Paloma Pacheco
Cantón Latacunga
Dra. Diana Paloma Pacheco

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton LATACUNGA*****
correspondiente a 2008 Tomo 7- Pagina 313, Acta 2511 ; consta
la inscripcion de: ZAPATA MASAPANTA ANTHONNY JOEL

nacido en: LA MATRIZ **, Canton: LATACUNGA*****
Provincia de COTOPAXI*****; el VEINTE **** de AGOSTO ** del DOS MIL
OCHO ***** ;HIJO de: ZAPATA GARZON ANGEL FABIAN
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MASAPANTA PAZ MARTA DE LOURDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

LATACUNGA***** a, 3 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 055032572-4

No 0340

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
Dts Obs Mixto

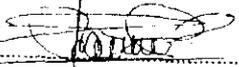
CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el original:

- Físico Electrónico
- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DEL AREA

15 MAR. 2017

HAZÓN: De conformidad con el Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe
y certifico, que la copia certificada que antecede en _____
fojas útiles, son fiel copia de su original, que me fue presentada
por el interesado, por lo que certifico la presente COMPULSA.-


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dra. Diana Paloma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

Nº 0351

Año 1998 Mes 1 Día 15

C E R T I F I C A D O

Que es fiel copia: se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Ordenación, que reposa en el archivo:

- Físico Electrónico
- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- SECRETARIA COMUNAL
- SECRETARIA DE AREA

SECRETARIA DE LA NOTARIA SEGUNDA DE
CANTÓN LATACUNGA, IDENTIFICACION Y ORDENACION

15 MAR. 2017

RAZÓN: De conformidad con el Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe y certifico, que la copia certificada que antecede en _____ fojas útiles, son fiel copia de su original, que me fue presentado por el interesado, por lo que certifico la presente **COMPULSA**.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Diana Palma Pacheco
USD 3.00
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón LATACUNGA*****
correspondiente a 2011 Tomo 4- Pagina 100, Acta 701 ; consta
la inscripción de: ZAPATA MASAPANTA ANGELES MICARLA

nacido en: LA MATRIZ ** , Cantón: LATACUNGA*****
Provincia de COTOPAXI*****; el VEINTINUEVE de MARZO *** del DOS MIL
ONCE ***** ;HIJA de: ZAPATA GARZON ANGEL FABIAN
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MASAPANTA PAZ MARIA DE LOURDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

LATACUNGA***** a, 3 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 050484673-4

No. 0046

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
C E R T I F I C A D O

Que es del tipo que no confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que se copia en el archivo

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

15 MAR. 2017

RAZON: De conformidad con el Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe
y certifico, que la copia certificada que antecede en
copias, son fiel copia de su original, que me fue presentada
por el interesado, por lo que certifico la presente **COMPULSA**.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA SEGUNDA

NOMBRE LEY		12 FEBRO	
FORMA MATRICUL		1988/2014	
TIPO		SEDAN	
PAIS ORIGEN		COREA	
ESTADO		PATEADO	
MOTOR		1400	
CATEGORIA		C.B.T	
CATEGORIA		1400	

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

TIPO DE SERVICIO		PARTICULAR	
CANTON		LATACUNGA	
TELÉFONO		0987783443	
MODALIDAD			

15 MAR. 2017

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Pacheco

Número de Repertorio: 3249

Fecha de Repertorio: 23-nov-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALCEDO; certifica que en la fecha se inscribieron los siguientes actos: POSESION EFECTIVA con el No.119 del Libro de SENTENCIAS. Correspondiente al año: Salcedo, Viernes, 23 de Noviembre de 2018

Impresión
(dd.MM.yyyy) 23.11.2018 10:13 AM

DR. GUILLERMO PÉREZ ZAMORA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SALCEDO

Dirección: Barrio Campo Alegre, en las instalaciones del Terminal Terrestre del Cantón Salcedo
033700420 ext. 424-425